



# *Colegio Escocés*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BILINGÜE

Kinder / Primaria / Secundaria  
Clave 10PJN0023C / 10PPR0345B / 10PES0068I

## **REGLAMENTO DE ENTRADAS Y SALIDAS**

# **ENTRADAS Y SALIDAS DEL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR**

## **1.- INGRESO DE VISITAS**

1.1 PREESCOLAR: El ingreso de visitas será únicamente por la Calle Zarco, y solo podrá ingresar a oficina principal, jamás a salones de clases cuando se encuentren los alumnos- PRIMARIA: el ingreso de visitas será únicamente por la Calle Hidalgo y solo podrá ingresar a oficina principal, jamás a salones de clases cuando se encuentren los alumnos- SECUNDARIA: visitantes deberán pasar primero a registrarse e identificarse en oficina de primaria.

1.2 Cada visitante deberá de mostrar su INE y registrarse en el libro de visitas que se encuentra en la entrada del Colegio. Además de deberá de tomarse su temperatura corporal y ponerse gel antibacterial, y registrarlo en la hoja de registro que se usa específicamente para esto.

1.3 Los datos a registrar en el libro de visitas son: fecha, hora entrada, número de INE, nombre completo, número de teléfono, asunto de la visita, hora de salida.

1.4 En ningún momento o por ningún motivo se permitirá la entrada a los salones de clases a personas ajenas a la Institución, cuando los alumnos se encuentren en estos. Esto aplica para los 3 niveles. Salvo sea alguna actividad en que participen los padres de familia o sea alguna visita de alguna dependencia cultural o académica.

## **2. ENTRADA DE ESTUDIANTES**

2.1 El ingreso de alumnos se realizará de la siguiente manera: PREESCOLAR: alumnos de 2° grado de preescolar, lo harán por Blvd. Alemán; alumnos de 1° y 3° de preescolar, lo harán por Calle Zarco. Primaria: Primaria inferior su entrada será por la calle Hidalgo, mientras que alumnos de Primaria Superior deberán de entrar por la Avenida Zaragoza. Secundaria todos entrarán por Calle Hidalgo en su mismo Edificio.

2.2 Todos los alumnos deberán portar su uniforme completo ya que esto también sirve como identificación y control de los estudiantes.

2.3 PREESCOLAR: Los alumnos se recibirán de 8:15 am a 8:30. A esta hora se cierra la puerta y empiezan las clases. PRIMARIA: Los alumnos se recibirán de 7:45 am a 8:00 am. SECUNDARIA: Los alumnos se recibirán de 7:15 am a 7:30 am. Los alumnos que lleguen después de su hora de entrada, tendrán retardo. Al acumular 3 retrasos, esto equivale a una falta. Al acumular 3 faltas (por retraso, el alumno estará suspendido de un día de clases). Todo aquel alumno que acumule más de 6 retrasos, se citará a sus tutores y se hablará de la situación y se acordará alguna sanción.

2.4 La supervisión y control de alumnos a la hora de entrada estará a cargo cada maestra de grupo.

2.5 Al ingresar, los alumnos deberán de dirigirse de inmediato a su salón de clases y preparar sus materiales para las mismas.

### **3. SALIDA DE LOS ESTUDIANTES**

3.1 El horario de salida es a la 13 hrs. para preescolar; 13:30 hrs para primaria; y 13:50 hrs para secundaria. Este se hará con la misma organización que en la mañana: alumnos de 2° grado de preescolar, lo harán por Blvd. Alemán; alumnos de 1° y 3° de preescolar, lo harán por Calle Zarco. Alumnos de Primaria inferior serán recogidos por la calle Hidalgo, mientras que alumnos de Primaria Superior deberán de ser recogidos por la Avenida Zaragoza. Secundaria todos serán recogidos por Calle Hidalgo en su mismo Edificio.

3.2 En el caso de alumnos de Preescolar y Primaria Inferior, la persona que lo recoja deberá de mostrar la credencial del Colegio. Alumnos de Secundaria cuyos padres quieran que se vayan solos, deberán de pasar a la oficina a firmar autorización.

3.3 Si por alguna razón la persona que recoja al alumno, no trae la credencial, se llamará a quien tenga la patria potestad del niño, y se pedirá autorización para entregar al niño a dicha persona, después de haberse identificado con su INE. De no encontrar al tutor del menor o si la persona que lo recoge no se identifica, el alumno no podrá ser entregado y se resguardará en el Colegio, hasta localizar a quién tenga la patria potestad del mismo.

3.4 Ningún estudiante podrá salir del establecimiento escolar antes del horario de salida, salvo sea solicitado por su tutor, previa identificación, y de forma personal.

3.5 En caso de que el tutor no pueda recoger al alumno, esto lo podrá realizar un adulto responsable presentando la credencial del Colegio del menor, y el tutor legal deberá haber hablado previamente por teléfono para avisar el nombre de la persona que recogerá a su hijo(a). O bien, mandar vía whatsapp, el nombre completo y fotografía de la persona que lo recogerá.

3.6 A partir de la hora de salida, se dará tolerancia de 15 minutos para recoger a los alumnos. En caso de que algún alumno no sea recogido 20 minutos después de su hora de salida, se contactará vía telefónica al tutor, para saber del porqué del retraso. El alumno será llevado a la oficina del Preescolar, en donde deberá de esperar a ser recogido. Si no es recogido después de las 14 hrs., el alumno será llevado a la oficina de general, que se encuentra en el área de primaria, y se hablará con sus padres. El repetir este comportamiento, será motivo de llamadas de atención y sanción para los padres.